

ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

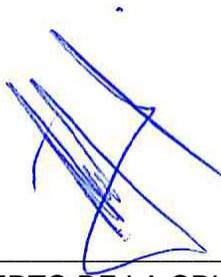
El que suscribe L.C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes, encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, por este conducto hago del conocimiento de los visitantes de la página oficial de dicho Municipio que respecto a lo establecido en el artículo 8º, fracción V inciso L) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, que establece “Los subsidios, en especie o numerario, recibidos por el sujeto obligado” hago de su conocimiento que en el mes de octubre del año 2015 a al fecha no hubo subsidios, en especie o numerario, recibidos.

Sin otro en particular por el momento despido de usted, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y NATALICIO DE JUAN RULFO”.

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO



L.C.P MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO

